



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: Biología

ÁREA: Zoología

CARGO: JTP

CANTIDAD: 1 (uno)

DEDICACIÓN: Simple

S/PROGRAMA ASIGNATURA: Biología de los Invertebrados

POSTULANTES INSCRIPTOS: 1 (uno)

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 21 de marzo de 2024 – 9 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 10 hs

En la Ciudad de Corrientes, a los veintiún días del mes de MARZO del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en el Edificio del módulo B en **Av. Libertad 5470**, siendo las 09:00 horas, se reúnen los jurados Mario Gabriel Ibarra Polesel, Fernanda Natalia Abreliano y Juan Manuel Coronel, designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 0831/23 CD para ocupar un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la Asignatura Biología de los Invertebrados del Departamento Biología, Área Zoología de la FaCENA, con la **ausencia** del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis correspondiente de la postulante.

POSTULANTE: Dra. Clara Etcheverry

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

La postulante es Licenciada en Ciencias Biológicas (Orientación Zoología). Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Doctora de la UNNE en Biología y ha realizado una Diplomatura Universitaria en educación.

Ha realizado 7 cursos de posgrado de formación docente y nueve cursos de posgrado disciplinares. Además realizó tres talleres de posgrado de formación docente, tres cursos de capacitación y dos pasantías de investigación en el INTA Castelar.

Acredita diploma de inglés técnico, y certificados de cursos de lectocomprensión de textos en inglés y escritura científica en inglés.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Inició sus actividades docentes como Auxiliar docente de segunda adscripta por concurso en el año 2006 en Biología de los Invertebrados hasta el año 2009; continuó como JTP adscripto por concurso en la misma asignatura desde el 2010 hasta el 2012. Obtuvo el cargo de Auxiliar Docente de Primera por Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición en dicha asignatura en el año 2013,



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

cargo que mantiene hasta la fecha habiendo pasado por dos instancias de evaluación por Carrera Docente con dictamen favorable.

Fue contratada como Auxiliar Docente para la asignatura Diversidad de los Invertebrados de la carrera de Guardaparque Universitario en el año 2013, se desempeñó como JTP simple, contratada, en varias asignaturas de la FaCENA: Biología de los Artrópodos (años 2016 y 2017), Zoología Agrícola (2016, 2017, 2018), Protozoología (2018 y 2021), Biología de los Parásitos (2019), Introducción a la Biología (2023 y continúa) y Biología de los Invertebrados (2023 y continúa).

También ocupó el cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, contratada en la Asignatura Protozoología de esta Facultad. Se desempeñó además como docente de dos cursos de posgrado.

Como producción en docencia ha participado en la confección de las Guías de Trabajos Prácticos de Biología de los Invertebrados desde el año 2010, realizando modificaciones y actualizaciones anuales desde entonces y hasta la fecha. Tuvo a su cargo la confección de la Guía de Trabajos Prácticos de Protozoología de los años 2015-2016 y posteriormente del 2018 a 2023 junto con la redacción de los apuntes de Fundamentos Teóricos de la asignatura. Ha confeccionado la Guía para el “Taller Técnicas Zoológicas de Laboratorio para la Elaboración de Recursos Didácticos” y la Guía para la Observación de Estructuras y Adaptaciones a la Biología de los Parásitos para alumnos del Colegio Pío XI de la ciudad de Corrientes. También ha participado de la redacción de las Guías “Los artrópodos y el hombre” y “Los Insectos” del Grupo de Investigación Biología de los Invertebrados y Protistas.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Inició sus actividades de investigación como becaria de pregrado de la SGCYT - UNNE en el año 2007, accedió a la Beca de Iniciación en el año 2010 y de Perfeccionamiento en el 2013 de la misma Secretaría. Fue Becaria Postdoctoral de Conicet en el año 2016.

Ha sido integrante de 8 proyectos de investigación financiados por SGCYT, y otros dos financiados por ANPCYT (Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación). Actualmente se desempeña como directora de un proyecto de investigación financiado por la SGCYT - UNNE.

Como producción en investigación acredita la publicación de 10 artículos en revistas nacionales e internacionales con referato, dos aceptados para su publicación y un manuscrito enviado, además es coautora de un capítulo de libro actualmente en prensa.

Ha presentado como autora o coautora 40 trabajos en reuniones científicas locales, nacionales e internacionales.

En Extensión actualmente es directora de dos proyectos en ejecución, uno financiado por el Programa Unne en el Medio y otro por la SPU. Anteriormente ha sido integrante de cuatro proyectos de extensión financiados por la UNNE.

Como actividades de divulgación ha realizado 7 disertaciones sobre temas diversos para diferentes niveles académicos, desde el nivel inicial hasta universitario.

Como actividades de transferencia ha participado en inspecciones y asesoramiento para infestaciones por termitas a diferentes instituciones provinciales, religiosas y domicilios particulares.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Ha dirigido / codirigido 3 **Trabajos Finales de Graduación** y 5 **Becas de Pregrado**: 3 finalizadas y 2 en realización. Fue directora / co directora de 18 **adscripciones**: 4 en investigación y 14 en docencia, de las cuales 6 fueron por concurso. Ha dirigido 27 **pasantías** no rentadas: 2 en docencia y 25 en investigación. Actualmente se desempeña como co directora tanto de una **Tesis Doctoral en Biología de la UNNE**, cómo de una **Beca Doctoral** del CONICET.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Ha sido designada miembro titular del Tribunal Examinador del Trabajo Final de Graduación de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la FaCENA en 9 oportunidades y como suplente en otras 11. Se desempeñó como miembro titular de Comisiones Asesoras para adscriptos por concursos en 8 oportunidades, ha integrado la mesa examinadora para la Prueba de Idiomas en el año 2018. Es integrante de las mesas examinadoras de Biología de los Invertebrados y Protozoología.

Ha participado como expositora o conferencista en 4 actividades de actualización y perfeccionamiento, fue integrante de la comisión organizadora de las primeras jornadas regionales de profesores de biología realizada en la FaCENA. Como parte de su formación ha participado como asistente en numerosos cursos, jornadas, talleres, congresos y conferencias sobre diversas temáticas.

Ha sido merecedora del premio al mejor trabajo del área Naturales en la XXII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE y ha recibido una mención especial en un concurso de fotografía del Centro Cultural Universitario de la UNNE.

En lo que respecta a actividades de gestión universitaria, ha sido titular de la Comisión de Adscripciones del departamento de Biología, suplente de la Subcomisión de Becas del mismo departamento. Además, se desempeñó como integrante de la Comisión Asesora de Cambio Curricular de la Carrera Profesorado en Biología.

2.-EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO - MAYORES DEDICACIONES.

NO CORRESPONDE

El Plan de actividades docentes presentado se ajusta a las funciones del cargo concursado, brinda los datos de contexto de la asignatura, detalla los objetivos y la metodología de enseñanza a utilizar, prevé la elaboración de materiales educativos. Tiene previsto continuar con la formación de recursos humanos en docencia e investigación, continuar con sus actividades de investigación y extensión y colaborar contra cuatrimestre en la asignatura Protozoología.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

Inicia su clase con la entrega de la Guía de Trabajo Práctico, presentación del tema con ayuda de Power Point, expone los objetivos y relaciona la clase del día con los temas anteriores y los que se darán posteriormente. Realice una síntesis del tema donde destaca las principales características de



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

los Chelicerata. A continuación inicia la descripción morfológica de Merostomata con la ayuda de ilustraciones. Continúa exponiendo las características morfológicas de Arachnida, mostrando material biológico y apoyándose en imágenes de su presentación. Hace énfasis en los ejemplos regionales de importancia sanitaria y hace uso del pizarrón para indicar las características que los alumnos deben tener en cuenta para la elaboración de un cuadro comparativo. A continuación explica las características de los escorpiones, muestra material biológico e identifica las especies de importancia sanitaria de nuestra región. En todos los grupos destaca la importancia ecológica de cada uno. Describe y muestra material biológico de pseudoescorpiones y opiliones, destacando las similitudes y diferencias con los grupos antes vistos y posteriormente menciona los acarinos de importancia sanitaria, aportando material biológico, imágenes de power point y modelos didácticos de ejemplares plásticos.

Finalizado el desarrollo de las actividades prácticas realiza una evaluación del tema explicado con la ayuda de la aplicación Quizizz, posteriormente revisa las respuestas erróneas y realiza las aclaraciones pertinentes.

Cierra la clase recomendando la bibliografía sobre el tema y una actividad dejada en el aula virtual.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

Durante la entrevista la postulante fue interrogada sobre el equipo docente de la asignatura a lo que respondió describiendo la conformación actual del equipo docente mencionando también los adscriptos y pasantes que colaboran con la asignatura. Se le preguntó sobre las actividades diferenciales para las carreras de licenciatura y profesorado a lo que respondió que actualmente se está trabajando en la reformulación del programa y las actividades de la guía de trabajos prácticos para incluir actividades diferenciadas, pero que actualmente los alumnos de ambas carreras realizan las mismas actividades. Respecto a las estrategias desarrolladas para evitar el desgranamiento de alumnos durante el cursado de la asignatura menciona que si bien la cantidad que dejan la materia por prácticos es baja, se realizan actividades complementarias con aplicaciones de gamificación como Quizizz, Genially y otras a través del aula virtual que al ser de tipo lúdicas facilitan al alumno la comprensión de temas y sirven como actividades de repaso.

Consultada sobre qué piensa sobre las diferencias en la cantidad de alumnos entre el profesorado y la licenciatura, manifiesta que podría deberse a la percepción de los alumnos. Estos piensan que el trabajo del profesor es limitarse solo a dar clases, mientras que el del licenciado es realizar investigaciones, cuando la realidad es que ambos realizan investigaciones y dan clases. También se indaga sobre las actividades de extensión que realiza en las escuelas secundarias, y si estas tienen incidencia en que los alumnos elijan posteriormente seguir estudiando biología en la facultad. La docente manifestó que efectivamente varios alumnos decidieron inscribirse a cursar las carreras de profesorado o licenciatura gracias a conocerlas a través de esas actividades de extensión. Respecto de la articulación entre exámenes teóricos y prácticos de la asignatura, responde que ambos exámenes son actividades separadas, pero que en los teóricos se realizan preguntas de ejemplos prácticos y en los prácticos se realizan preguntas de aspectos teóricos.

Sobre la realización de actividades que puedan ser consideradas como prácticas profesionales menciona que no se realizan, pero que se aprovechan las salidas de campo como instancias de prácticas profesionales, relacionadas principalmente con muestreos e identificación del material colectado, pero esas actividades se ajustan más al perfil del licenciado, no del profesor, aunque



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

podría incorporarse algo para el profesorado con la curricularización de las actividades de extensión.

Consultada sobre las posibilidades de dictado de modalidad híbrida de las clases prácticas menciona que, con la experiencia recogida durante el dictado en pandemia en la asignatura concursada, ésta se hace difícil. Esto se debe a que el alumno necesita el contacto con el material biológico, y que podría realizarse algunas actividades de repaso, pero no dictarse de manera regular las clases prácticas. Sobre las perspectivas a futuro de las actividades de extensión manifiesta la intención de continuar con los proyectos actuales, trabajando con los establecimientos educativos de nivel medio. Esto contribuye a curricularizar esas actividades para que los alumnos de ambas carreras que cursen la asignatura puedan participar, ya que los proyectos vigentes incluyen actividades en las escuelas pero también en el museo de ciencias naturales, donde los futuros licenciados pueden encontrar temas de pasantías, tesinas y prácticas profesionales para realizar.

DICTAMEN:

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** del postulante, el **plan de trabajo** docente, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante Dra. Clara Etcheverry reúne las condiciones y méritos suficientes para la acceder al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en el Área Zoología, Asignatura Biología de los Invertebrados, en el Departamento de Biología de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de cuatro años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 12.25 horas del día veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro.

Ibarra Polésel Mario Gabriel

Fernanda Natalia Abreliano

Juan Manuel Coronel